¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,826 BUENOS AYRES, Sábado 15 de Diciembre de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Mayor graduado y Capitan de la Compañía de Cazadores del Batallon Restaurador—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Comandante accidental del Batallon Restaurador, D. José de Narvona—

El Sargento Mayor graduado y Capitan de la Compañía de Cazadores del Batallon Restaurador tiene el honor de dirigirse á V. haciéndole presente que habiendo recibido un golpe de á caballo y no pudiendo absolutamente caminar, no le es posible asistir á la funcion de tabla en la Santa Yglesia Catedral en celebridad del Glorioso Patron San Martin, lo que le es muy sensible, y ruega al Sr. Comandante se sirva hacerlo presente al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplica se digne admitirle su justa excusacion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Saturnino Romero—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante accidental del 4.° Batallon de Patricios—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta una nota del Teniente 1.° de la compañía de Cazadores del 4.° Batallon de Patricios, exponiendo el motivo que le impide asistir á la formacion del dia de mañana, para la que ha sido citado—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de incluir á V. S. una nota del Teniente 1.° de la compañía de Cazadores del 4.° Batallon de Patricios de mi accidental mando, en la que expone el motivo que le impide para no asistir á la formacion del dia de mañana en la solemnidad de la funcion de nuestro Patron San Martin, cuya nota se servirá V. S. elevar al conocimiento del Supremo Gobierno para la resolucion que corresponda—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente 1.° de la Compañía de Cazadores del 4.° Batallon—

Buenos Ayres, 10 de Noviembre de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Comandante accidental del 4.° Batallon de Patricios, Edecan de S. E., Sargento Mayor D. Pedro Ximeno—

Muy sensible me es que mi estado de salud, tan notablemente achacoso, no me permita, como lo deseo, asistir el dia 11 del corriente á la formacion del Batallon de que dependo, para hacer los honores á nuestro Patron San Martin—Yo ruego á V. que se sirva poner en el Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, esta causa que me impide la asistencia, y mi rendida súplica por que se digne darme por excusado—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Vicente Villalba—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice-Presidente de Serenos—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva una nota del Ayudante de Serenos, D. Ambrosio Correa, suplicando á S. E. se digne dispensarlo de la asistencia á la funcion de nuestro glorioso Patron San Martin—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de dirigir á V. S. la adjunta nota del Ayudante de Serenos, D. Ambrosio Correa, suplicando á S. E. se digne dispensarlo de la asistencia á la funcion de nuestro glorioso Patron San Martin—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Nicolas Mariño—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante de Serenos Ambrocio Correa—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Vice-Presidente de Serenos, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Nicolas Mariño—

El ayudante que subscribe tiene el honor de dirigirse á V. manifestándole que continúa el estado de grave enfermedad que desde largo tiempo adolece, por lo que le es muy sensible hallarse impedido para asistir á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin que ha de celebrarse mañana 11 del corriente en la Santa Yglesia Catedral; por cuya razon suplica á V. se sirva elevar al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con la rendida súplica que hace á S. E. de que se digne excusarlo—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Por indisposicion de Ambrosio Correa,

José Leon Correa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sargento Mayor Comandante del 2.° Batallon de Policía é interino del Batallon Provisional—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de los Oficiales del Batallon Provisional que no pueden asistir á la funcion de Yglesia de nuestro glorioso Patron San Martin, cuyas notas de excusaciones acompaña á V. S—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. con el objeto de acompañarle seis notas de excusacion que hacen los Oficiales del Batallon Provisional de su interino mando á fin de que se sirva V. S. elevarlas al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplican respetuosamente se digne darlos por excusados de asistir á la funcion de Yglesia de nuestro Glorioso Patron San Martin para acompañar al Supremo Gobierno al Templo de la Catedral—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Bernardo Romero—

Revista de Periódicos Americanos.

EXTERIOR.

ROMA.

Septiembre 12.

Si en el espacio de quince dias los negocios de Roma han tomado un aspecto tan triste; no es estraño que cada hora se vuelva hoy la crisis mas amenazante, y el rompimiento mas próximo. Hace dos meses que el pensamiento de la Francia empezó á encontrar en Gaeta, de parte de la gente que rodea al Santo Padre, una cierta oposicion que tiene mas que nunca el carácter de ingratitud revolucionaria, lo que aun no me era de creer; asi tambien nunca creí que la comision de los tres cardenales en Roma arrojase tan á prisa la máscara, y provocase un escandaloso rompimiento. Hoy, pues, ya no es posible dudarlo: *las cosas se hallan en un punto tal que mañana, ó pasado mañana, Roma puede ser privada del pensamiento de los tres triunviros rojos*, como dicen ciertos pasquines fijados anoche en las calles de la ciudad, *y que esta retirada, no solo autorizada, sino ordenada por la corte de Gaeta*, deje sobre la Francia el enorme peso de la administracion de una parte de los Estados de la Iglesia hasta el definitivo arreglo de la cuestion pendiente. No hay, por tanto, lugar á esperar un acomodamiento, que todo el mundo considera imposible por ahora, entre Paris y Gaeta, sobre la cuestion de las reformas, ni de esperarse del tiempo y de los esfuerzos combinados de alguna otra potencia el restablecimiento de esa inteligencia una vez interrumpida.

La *gravedad de esta situacion está á la vista de todos*: ciertos espíritus, impacientes por ver un resultado, denominaban vagarosos los pasos dados hace dos meses en Gaeta por los agentes franceses, pues son los mismos que reconocen hoy que concesiones de toda naturaleza, que en nada atacaban el principio liberal de no intervencion, que tentativas de toda clase han sido hechas por la Francia, sin que haya habido de parte del gobierno pontificio reciprocidad alguna. El espíritu de reconciliacion tropezaba á cada paso con la mala voluntad, y tendencias las mas locamente retrógradas: quien oyese lo que se decia en Gaeta, juzgaría que la Francia estipulaba por sí misma, que trataba de una cuestion de interés y no de simpatía.

Lo que actualmente parece fuera de duda es haber sido aceptado su espada con menos buena voluntad de lo que fué ofrecida, y que desde el primer dia se hizo intencion, si no de repeler sus servicios y dedicacion, al menos de no hacer caso alguno de sus consejos y de repetir la misma historia del mes de Noviembre, cuando la Francia ofreció hospitalidad al Santo Padre, y que despues de haber aceptado, tomó inmediatamente la entrada de Gaeta. Hoy saliendo de Gaeta y Portici, donde solo se demorará por poco tiempo, se asevera qué se encaminará para Bolonia ó Loreto, y no para Roma.

Esta asercion es verosímil: es muy posible que S. S. despues de la retirada de sus cardenales, y de la cesacion de su autoridad en Roma, no vaya á buscar abrigo (segun acaba de formalmente anunciar) bajo el pabellon austriaco, en una de las legaciones. Entretanto, si la comision de los cardenales deja el Quirinal y Roma, será preciso que el Gobierno frances tome sin demora las medidas necesarias para hacer administrar esa importante porcion de los Estados romanos, siempre que S. S. no quiera restablecer allí su autoridad, y aceptar las razonables condiciones que le son propuestas. No se sabe en Francia el estado en que se halla esa grande máquina: es necesario para regular su movimiento hombres de talento, actividad, é incontestable dedicacion: será para la Francia una escuela de administracion, en lo que se estaba bien lejos de pensar.

La impresion producida en Gaeta por la carta, que aun no ha sido aqui oficialmente *publicada*, del presidente de la república, fué aun mas fuerte de lo que se suponía. El Santo Padre expresó espanto é irritacion; naturalmente no se hallaba junto á él ninguno que adoptase ese primer sentimiento, y que hiciese observar á Su Santidad, que el gobierno frances tenía el pleno derecho de hablar despues de haber obrado. Se asevera que los miembros del cuerpo diplomático presentes en Gaeta se reunirán, y no hesitarán declarar que si esa carta se hiciese pública y oficial, ellos la considerarian objeto de un protesto colectivo en nombre de sus respectivos gobiernos.

(Corresp.a de la *Presse.*)

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 1.° del corriente.)

YNTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante General del Departamento de—

Cerro-Largo, Noviembre 16 de 1849.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, General D. Antonio Diaz.

La adjunta lista impondrá á V. E. del número de individuos que se hallaban emigrados en el Brasil, y acogiéndose á la paternal amnistía del Exmo. Sr. Presidente de la República, se han presentado en esta Comandancia General, despues de la última que tuve el honor de dirigir á V. E.

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Dionisio Coronel—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante General del Departamento del Cerro-Largo—

Lista de los individuos que hallandose emigrados en el Brasil se han presentado en esta Comandancia General despues de la última que remití á V. E.

CLASES	NOMBRES	DESTINOS
Teniente	D. José María Viera	San Carlos
"	D. Mateo Viera	"
Soldados	Victoriano Loza	"
"	Ramon Loza	"
"	Francisco Correa	"
"	Gervino Prieto	"
"	Pedro Rivas	Paisandú.
"	Juan Rivas	"
Vecino	Juan Silva	Pando.

Son 2 Tenientes, 6 soldados y 1 vecino.

Cerro-Largo, Noviembre 16 de 1849.

Dionisio Coronel—

[Del mismo]

EL DEFENSOR

MIGUELETE, DICIEMBRE 1.° DE 1849.

(*Conclusion del artículo pendiente.*)

Seria largo deshacer todos los errores de que adolece la narracion del *Comercio*. Abreviaremos nuestro empeño de rectificarlos finalizando con algunas observaciones sobre dos ó tres que, á mas de los expresados, merecen tambien ser explicados.

Dice el *Comercio*: "Pero algo mas hubiera "sabido entonces el noble lord, esto es: Qué dia, "despues que, como dejamos dicho, el Sr. Pereyra "sostituyó á Oribe en Octubre de 1838, se en-"cargó provisoriamente del mando el general "Rivera, hasta que en 1.° de Marzo del año si-"guiente 1839, el poder lejislativo le nombró Pre-"sidente del Estado por los 4 años de la Constitu-"cion: Que en ese periodo el País, que progresó "grandemente, se mantuvo en paz y órden per-"fecto etc."

Ya probamos mas arriba, que si Pereyra fué el sucesor lejítimo del Presidente D. Manuel Oribe, segun nos lo ha asegurado el *Comercio*, Rivera que echó abajo á Pereyra sin mas facultad que la que sacó de su voluntad apoyada en la fuerza, subió al mando tan solo por un acto de pura usurpacion y violencia, lo que, como es claro, no puede constituir un poder lejítimo.

Esta usurpacion escandalosa, por la que no tan solo fué privado de su puesto constitucional el Presidente de la República, sino tambien el que en substitucion suya habían reconocido los salvages unitarios como legítimo sucesor, es espresada por el *Comercio* con la frase oscura é indeterminada: "se encargó provisoriamente del mando el general Rivera." No dudamos que este modo de referir un hecho fundamental, que por sí solo destruye cuanto quisieron edificar despues los rebeldes para formar su ficticia legalidad, habrá sido muy del gusto del *Comercio*, creyendo él que así podría engañar sin mentir descubiertamente. Comun es en él esta manera de falsificar los hechos presentándolos bajo una faz engañosa, y de ello se ha manifestado muchas veces muy satisfecho. Le advertiremos que su estrategia deceptiva es muy miserable en el presente caso, y que la infidelidad de su exposicion resalta tanto mas, cuanto mayor estudio ha hecho por ocultar una verdad de todos sabida. En efecto nadie puede encontrar en la frase del *Comercio* cosa alguna que ni remotamente represente la realidad del suceso á que se refiere. "Rivera se encargó provisoriamente del mando:" pero ¿cómo? ¿fué á consecuencia de habérselo conferido alguno? ó fué porque él se lo tomó de propia voluntad no mas? Esto último es lo cierto: y á fuer de buen historiador, de escritor correcto, debía el *Comercio* haber dicho la verdad, y usado de palabras propias para espresarla, huyendo de términos que pudiesen inducir en error. ¿Y lo ha hecho así? No. Rivera había expulsado al Presidente constitucional coligado para eso con el extrangero; Rivera había abajado de su puesto al sostituto que él mismo había reconocido por autoridad legítima, y á la que se había comprometido á obedecer; Rivera había disuelto los Altos Poderes Constitucionales, anulado el código fundamental, y cambiado el sistema de gobierno; Rivera sin consultar el voto de la nacion, sin explorar la opinion y la voluntad de ningun cuerpo representativo de ella, sin recibir poderes de ninguna parte del pueblo, por su solo querer, y abusando de su posicion y de la fuerza que las circunstancias habían puesto á su disposicion, se invistió de una dictadura militar la mas absoluta de que haya ejemplo en los tiempos modernos. Unos hechos de tanta magnitud, de tanta gravedad, de tanta trascendencia ¿serán bien expresados con esponer solamente que Rivera se encargó provisoriamente del mando? Derribar dos gobiernos, disolver los poderes públicos, colocarse en lugar de ellos, aniquilar las instituciones, entronizar la voluntad individual donde reinaba la ley ¿son cosas de tan poca monta que puedan pasarse por alto al esponerse la serie de los sucesos notables del País y merecerán tan solo la oscura referencia que de ellas hace el *Comercio*? Considérese bien, y se verá que las reticencias de este, junto con la vaga espresion de que se ha valido para designar unos hechos que mudaron la condicion de la República y trajeron las consecuencias que aun sentimos, forman una falsísima representacion de la verdad, y revelan el designio no de ilustrar con ella, sino de ocultarla, y desfigurarla para hacer concebir cosas muy distintas de las que han sucedido.

Que Rivera usurpó el mando por medio de la fuerza; que se arrogó todos los poderes erigido en poder absoluto y dictatorial, y que para todo esto halló un apoyo material y moral en su alianza con la Francia, son cosas evidentes de que no se puede dudar. Y bien ¿habrá algun hombre racional que crea que el poder lejislativo formado durante esa dictadura, bajo los auspicios y direccion del que la investía pudo ser nacido del voto libre de los ciudadanos? ¿Quien no vé que necesariamente había de ser lo que fué, esto es, que ese poder lejislativo no podía ser mas que una simple hechura de Rivera, creado para legalizar ostensiblemente su usurpacion y dar un nombre constitucional á la dictadura militar que había impuesto á la República? Recuerde el *Comercio* lo que han dicho sus amigos políticos de la ambicion y tiranía de ese hombre, y de la sujecion á su despótica voluntad en que ha tenido al País, y entonces nos dirá si los legisladores elegidos en el tiempo en que mas absoluto, fuerte, y opresor fué su poder, habrán sido otra cosa mas que unos meros comensales suyos.

"Que el pais, durante ese periodo, progresó "grandemente, y se mantuvo en paz y órden "perfecto." Si esto quiere decir algo, necesariamente es para atribuir esos bienes á Rivera, ó á lo menos para que se vea que él no se opuso á ellos. Escusamos repetir lo que otras veces hemos dicho estensamente para demostrar que esa prosperidad era en parte falsa, y sobre todo que si la había habido, era apesar de ese caudillo y de los rebeldes que lo acompañaban, y debida tan solo á las circunstancias extraordinarias en que se hallaron la República Argentina, con el bloqueo, y el Rio-Grande con la guerra intestina allí. Citaremos lo que nos han dicho los mismos salvages unitarios acerca de lo que ha sido Rivera y su gobierno, y el *Comercio* habrá de convenir con nosotros en que no se puede alegar nada favorable á ese gobierno como creador de la prosperidad, del órden, y la paz, ó se verá forzado á combatir las declaraciones y asertos mas positivos de los escritores de su faccion, y de esa misma nominal autoridad que acata y defiende como legítimo gobierno de la República.

"Rivera recibió de la naturaleza todas las con-"diciones de carácter, de corazon, y de inteligen-"cia necesarias para disolver todo sistema, para "entorpecer toda marcha regular, y para tener en "convulsion perpetua cualquier pais en que la "casualidad le hubiese hecho nacer, y elevádolo "al rango de hombre público y poderoso"—Rivera "ha sido el hombre mas competente para destruir, "para aniquilar, para disolver todos los elementos "de órden, de justicia, de política, de hacienda, "en una sociedad á cuyo frente lo colocara la for-"tuna de él y la desgracia de ella"—Rivera como "presidente ó como general de campaña, conmo-"via, relajaba, y desistemaba al gobierno, sea en "su parte administrativa, sea en su parte política. "Para sus necesidades de caudillo ó para sus pro-"digalidades personales *las rentas públicas eran de-"voradas por él solo*, y el gobierno de la nacion se "constituia por su causa en su tesorero, y centro "de desórden y relajacion perpetuos"—*La paz y "el órden* eran inconciliables con la presencia de "Rivera, y él *atacaba de este modo la prosperidad "del pais por sus cimientos*." [1]—"El general "Rivera es el que, de público y notorio, ha "mandado siempre en la campaña, *como amo "absoluto, y jamas ha permitido que allí las pro-*

(1) *Conservador*, periódico oficial del gobierno salvage unitario en Montevideo.

"*piedades ni las personas tengan garantias de "ninguna clase contra sus voluntades*". Si "de estos hechos pasamos á otros de una importan- "cia mas alta, veremos al general Rivera, en el "órden administrativo, *marchando sin cesar en "abierta oposicion con las mas espresas disposicio- "nes constitucionales*, y ser un obstáculo insupera- "ble para toda organizacion regular, para *el órden "interior, la paz exterior, la mejora y el bien del "pais.*"—La incuria, la desmoralizacion mas cri- "minal, la dilapidacion mas escandalosa, *el sis- "temado desórden* que el general Rivera lleva "siempre consigo adonde quiera que fija una admi- "nistracion." [2]

El *Comercio* lo ha visto: un gobernante de la clase del que estuvo á la cabeza de la administracion salvaje unitaria durante esos cuatro años en que dice que el pais progresó grandemente y gozó de un órden perfecto, no podia contribuir á eso de ningun modo, ni era posible tampoco que dejase de ser un obstáculo insuperable para toda mejora, como asegura Herrera Obes, y atacar la prosperidad del pais por sus cimientos, segun dice el *Conservador*. Por lo que hace á la paz y al órden, tanto este como aquel, afirman bien positivamente que una y otra cosa eran inconciliables con Rivera y no podian existir junto con él. ¿Cual fué, pues, ese órden perfecto, y esa paz, de que nos habla el *Comercio*! ¿Sería el silencio de la víctima mientras el verdugo la maltrataba, el sufrimiento del pueblo oprimido, mientras el tirano devoraba su sustancia, pisoteaba las leyes, hollaba la justicia, y no permitía que ni las propiedades ni las personas tuviesen garantías de ninguna clase contra sus voluntades? No lo sabemos, porque el *Comercio* ha andado poco explícito en este punto: mas nos parece que si no es esto, otra ninguna cosa puede ser.

"En 1846, habiendo terminado los poderes de "los representantes, impidiendo totalmente el es- "tado del pais el practicar elecciones, y siendo in- "dispensable, én tan imprevisto caso, el tomar al- "guna resolucion, so pena de perecer, *se acordó* "tomar la que se creyó mejor ó posible; y en "virtud, el mencionado cuerpo Legislativo, que "se componía de dos cámaras, fué sostituido, du- "rante las circunstancias, por una sola, de nomi- "nacion gubernativa, denominada Asamblea de "Notables."

He aquí otra relacion infiel con la que se procura esconder la realidad de otro hecho escandalósisimo de la rebelion, egecutado en Montevideo bajo el patrocinio de la intervencion entrangera. Dice el *Comercio* que se acordó tomar una resolucion; pero calla de quien fué el acuerdo. Cualquiera creería, del modo como se expresa, que había habido algun convenio, entre las autoridades salvages unitarias para eligir ese medio de sostituir al gobierno cuyos poderes acababan de espirar. Sinembargo, es sabido que nada de esto hubó. Al contrario, el Cuerpo Legislativo estuvo en disidencia con el Egecutivo salvage unitario; y precisamente porque esto no pudo traer á aquel á su opinion y voluntad fué que lo disolvió à la fuerza, y se arrogó todo el poder, con lo que no solo violentó el voto de la Representacion que reconocía por lejitima y de que derivaba sus facultades, sino que contrarió tambien la voluntad de los deseos de una parte crecida—tal vez la mayoría—de los mismos salvages unitarios. Haga memoria el *Comercio* y verá como hasta en Montevideo hubo quienes por la imprenta acusaron de usurpacion y atentado inaudito lá aniquilacion del Cuerpo Lejislativo por su Presidente Suarez. [3] Y en efecto violencia y monstruosidad como la que entonces se ejecutó no se habrà visto en parte ninguna. Suarez, que solo por ser Presidente de ese Cuerpo ejercía las funciones de Poder Ejecutivo, lo destruye, y se queda con el mismo destino, que antes ocupaba. Toma despues la voz del pueblo, y nombra por sí una nueva representacion ó Cámara Lejislativa, introduce en ella extrangeros, y se queda con la facultad de darle nuevos miembros, cuando bien le parezca. ¿En qué parte del mundo se habrà visto una cosa semejante? Dudamos mucho que pueda encontrarse en los anales de todos los pueblos, aun los mas bárbaros é ignorantes, un ejemplo igual de injusticia, violencia, y desverguenza asi combinadas. Ese es, entretanto, el hecho que el *Comercio* refiere con su falaz *se recordó*. ¿Y habrá dicho la verdad, habrá usado de injenuidad hablando de esa manera? Díganselo á sí mismos nuestros lectores.

(*Del mismo.*)

Pasados de Montevideo.

Sargento, Felipe Paredes, Oriental, de la Policía.
Soldado. Domingo Salomon, } Argentinos, del canton en la barraca de Vidal, trajo cada uno su correaje y dos fusiles.
» Domingo Diaz,
» Lorenzo Gonzalez,
» Reyes Vielch,
» Daniel de los Santos, Oriental, del canton en la Barraca de Vidal, con correage y dos fusiles.
» Nicolas Ramos, Argentino, artillero de la trinchera.
Paisano. Pedro Molina, Español.
» Arnaud Sobot, Frances.

(*Del mismo.*)

(2) Exposicion del titulado Ministro Herrera y Obes.

(3) Véase el *Constitucional* de aquel tiempo, papel salvage unitario publicado en Montevideo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 14 de Diciembre de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 13—	11,773,596 7½	164	1,505,244 2	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría—	208,767 2½	1 2	48,399 5				
	11,982,364 2	165 2	1,553,643 7	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado—	8,300						
Al mismo, para idem idem—	4,000						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Antonino Reyes, para idem idem—	20,000						
Existencia—	11,950,064 2	165 2	1,553,643 7	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
	11,982,364 2	165 2	1,553,643 7	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 14 de Diciembre de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluc.s*
Exist'a de ayer— De comisos y depósito		2,844 7½			A la Tesorería General	208,767 2½	1 2	48,399 5	
Exist'a de ayer— Del Estado	53,523 5	" "	" " "	55 ½					
Entrada—	202,695 3	" "	48,399 5						
Salida—	4,388 1½								
Puerto—	960 4	1 2							
Contribucion—	421 3								
Pregonería—	301 7								
					Existencia	53,523 5	2,844 7½	" " "	55 ½
	262,290 7½	2,846 1½	48,399 5	55 ½		262,290 7½	2,846 1½	48,399 5	55 ½

Buenos Ayres, Diciembre 14 de 1849—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Ynterviene—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Ballenera nacional Flora, de 3 toneladas, patron C. Pastor, de Gualeguaychú el 10, en lastre; al patron.

Goleta n. Dolores, de 28 tns., p. P. Novarro, de Mercedes el 9, con 240 fanegas sal; al patron.

Balandra n. Napoleon, de 13 tns., p. P. Solari, de Mercedes el 9, con 372 cueros vacunos secos, 80 becerros, 1,500 astas; á Temperlay.

Queche entreriano Agustincito, de 10 tns., p. J. B. Balli, de Gualeguaychú el 6, con 28 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Camila, de 5 tns., p. D. Sanguineti, del Monte. ayer, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Granadero, de 25 tns., p. M. Sauran, de Paisandú el 8, con 600 quintales carne salada, 51 barras fierro, 15 atados arcos; á Rousse.

Pailebot correntino Asuncion, de 10 tns., p. A. Siquero, de la Victoria el 1.º del presente, con 10 fardos lana, 235 arrobas idem, 8 chiguas cerda, 321 cueros vacunos, 1 fardo cueros lanares, 8 docenas idem idem, 3 cueros bagual, 115 quesos, 4 bultos sebo; á Blayer.

Queche n. Rayo Argentino, de 20 tns., p. L. Bulo, de San Pedro el 8, con 300 arrobas lana, 2 cuarterolas carne salada, 1 cajon charque, 40 docenas cueros lanares; al patron.

Goleta n. Penelope, de 35 tns., p. J. Pinete, de San Nicolas el 6, con 100 fanegas ceniza, 336 arrobas lana, 61 cueros vacunos; al patron.

Goleta Paquete de S. M. B Spider, Comandante Teniente J. W. Tomlinson, de Rio Janeiro el 29 del pasado, y de Montevideo el 11 del corriente, con la balija de correspondencia de Europa, conducida al Janeiro por el Paquete de S. M. B. Linnet, procedente de Falmouth el 5 de Octubre—5 pasageros.

Bergantin Goleta Brasilero Eolo, Comandante Alvin, de Montevideo el 11.

Son Nacionales.......... 9
» extrangeros.... 2
Total........... 11

Buenos Ayres, Diciembre 13 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Zamaca nacional Pando, de 121 toneladas, patron José Coll, para el Paraná, con 10 pipas vino, 2 medias idem, 5 cuarterolas idem, 50 fanegas sal; por el patron.

Balandra n. Martina, de 25 tns., p. Estevan Lando, para el el Rosario, con 14 tercios yerba, 20 rollos tabaco, 1 fardito efectos, 1 baul, 30 fanegas sal, 1 pipa caña, 2 cuarterolas aguardiente, 6 damajuanas anis, 15 quintales fierro, 2 ollas, 1 cocina fierro; por el patron.

Pailebot n. Santa Rosa, de 25 tns., p. José Laguna, para Santa Fé, con 43 petacones tabaco, 10 cajas dulce; por Estevan Rams y Rubert.

Goleta n. Nueva Angelita, de 71 tns., p. Pedro Bulo, para Santa Fé, con 10 tercios yerba, 20 damajuanas ginebra, 1 bocoy idem, 17 fardos efectos, 23 cajones idem, 5 barricas idem, 3 bolsas idem, 4 cuñetes clavos, 2 canastos loza, 2 balas papel estraza, 4 barrilitos aceitunas, 40 quintales fierro, 3 docenas palas, 1 idem ollas, 1 bulto cabo, 2 cuñetes efectos, 1 pieza bayeta; por Balaija.

Pailebot n. Colombo, de 20 tns., p. Carlos Bizuda, para la Concordia, con 100 fanegas sal, 40 cuarterolas veneno, 6 barricas azucar, 8 idem cerveza, 3 cajones hacienda, 1 docena ollas, 1 idem palas, 5 resmas papel, 500 colchas, 14 quintales fierro; por Gandulfo.

Bergantin Goleta Brasilero Luisa, de 156 tns., capitan Antonio de Souza Picao, para Rio Grande, en lastre; por Juan Gerónimo Martinez.

Son nacionales——— 5
Yd. extrangeros——— 1
Total.............. 6

Buenos Ayres, Diciembre 13 de 1849—
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Eberard y ca.,

3 cajones pañuelos de rebozo 1 id. paquin de algodon, 1 fardo franela mezcla, 1 idem paño de color, 2 cajones agua de colonia, 1 idem polvos para botas, 1 idem pañuelos de algodon, 3 idem agua de colonia.

á Battes, Stokes y ca.

1 fardo lienzo, 1 id. bramante, 1 cajon pañuelos de algodon, 1 idem cotonia, 1 idem colchas, 2 idem idem, 1 idem pañuelos, 1 fardo paño, 1 cajon coco punzó, 1 idem guantes de seda, 1 fardo lona blanca, 1 idem paño azul, 1 idem idem, 1 idem bayeta de pellon.

a Casagema.

1 cajon varios útiles de libreria, 1 idem grabados.

á Makinlay y ca.

3 fardos lienzo de 29 pulgadas.

á Audriffret, Perú 107.

1 cajon guantes de punto de seda para señora, 1 id. forros de papel para sombreros, 1 idem muestras pertenecientes al cargamento.

á Chapeaurrouge y Ca.

3 cajones fleco de seda, 4 idem tornillos de id 1 id. fleco de id., 1 idem velas estralinas, 1 id. cepillo de barba, peines de bolsillo, botones de nacar, plumas de acero, cigarros hamburgueses 1 idem pañuelos de mano guarda de color, 1 id. coco para sábanas doble ancho, 1 idem zaraza, 1 id. cinta negra, 1 idem muselina, 2 idem gambrona, 1 idem muselina adamascada.

á Caprile.

8 piezas terciopelo de tres pelos de seda.

á Del Sar éYmbert.

2 cajones ulos, 2 idem cepillos para caballos, 1 idem jaconas, 1 idem encage negro, puntillas, esterillas y fleco, 1 id. raso punzó, pañuelos, chales, 3 idem pañuelos de seda ordinarios.

á Bunge Bornefield y ca.

2 cajones con un piano cada uno, 180 cajones ginebra, 10 pipas ginebra, 34 cajones vidrios, 234 canastos ginebra, 540 damajuanas id. 250 calones idem de idem.

a Otte Rosental y Ca.

80 canastos papas, 150 cajones ginebra.

á Zumaran y Tresserra.

22 pipas, 6 bordalesas vino frances, 6 pipas aguardiente, 1 media idem coñac, 136 cuarterolas vino, 19 barriles idem, 30 idem vinagre, 80 cuñetes aceitunas, 22 barricas garbanzos, 44 cajas pasas, 16 sacos avellanas, 3 balas papel estraza.

a Mendoza.

70 medios tercios yerba paraguaya.

á Aldelfo.

47 tercios yerba parnaguá.

a Soriano.

15 pipas aguardiente.

á Meyrelles, Belgrano 103.

105 barricas azucar

a Juan G. Martinez.

150 bolzas arroz, 90 barricas azucar, 10 id de idem.

á Llavallol.

70 balas papel blanco, 20 cajones idem id. 50 cuarterolas aceite, 13 idem coñac, 11 idem vinagre, 1 idem vino, 843 cajones idem.

a Harturo Hargrabes.

50 cuñetes municion surtida, 2 barricas argollas de fierro plateadas, 500 ollas de fierro, 100 braseros idem.

a José Avegno, Merced 127

30 pipas, 6 medias vino tinto.

a Bayley y hermanos.

200 cuñetes pintura, 101 barricas cerveza inglesa blanca.

á Pedro Mon.

75 barricas brea, 50 idem alquitran.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR G. IBARRA.
Calle la Federacion núm. 140.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto se venderán al mejor precio sin retirar lote, el contenido de tres cajones de perfumería en pequeñas cajas surtidas de todas clases, papel de oficio y de otras calidades y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto.
De almacen,

Se venderá al mejor precio en lotes, alguato de los compradores y á los plazos, que se estipularán por conclusion de una nota, 60 petacones tabaco paraguayo, recien desembarcado, 50 tercios yerba id. id., 20 id. parnagua y otros artículos que se manifestaran.

El Instructor.

Contenido del núm. 65, Vera Cruz con vistas de la ciudad, Modo de caminar en Rusia en el Invierno con lamina, Sobre los medios para proteger los pueblos de los rayos, Sobre la construccion de cables de cadena para Barcos, Estado de la Vacunacion en Ynglaterra, El pez espeda con lamina representando, Diseños Photogenicos sobre los Senemotos con la vista de uno en Mesina en el año 1783, Origen progresos y estado del Banco de Yuglaterra, Calculos curiosos sobre la Fisologia del Hombre, El Canario Parlante, Artículos de la moral profesados por los Quaceros &c. Su precio 5 pesos. Libreria núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. d14—3p.

AVISO.

Se alquilan dos piezas para hombres con asistencia ó sin ella. Calle San Martin núm. 4. darán razon. d14—5p.

Al Comercio.

La comision encargada de revisar los libros de la casa de Don Antonio F. Sanchez y Ca. invitan á los acreedores para que se reunan en la casa No. 6 calle Representantes el Lunes 17 del corriente a las diez de la mañana. d14—3p,

Retratos al Daguereotipo.

MUDANZA DE DOMICILIO.

DON Guillermo Weston tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que ha trasladado su establecimiento de Dagarreotipo de la calle de la Victoria No. 166 al No. 37 de la misma calle, y ha comprado todo el brillante surtido de materiales traido de Norte América por los Señores Udal y Champlain, y habiendo adoptado el nuevo método de retratar introducido por dichos Señores, puede por este medio sacar retratos superioras á los que se puede obtener por cualquiera de los métodos seguidos hasta ahora en esta Ciudad y con confianza invita á las personas que desean conseguir un retrato fiel y en todos respetos sobresaliente, sesirvan honrarle con una visita en su establecimiento desde las 10 de lamañana, hasta las 5 de la tarde. la Victoria No 37. o12—1mp.

Se ofrece.

Para dependiente un mozo provinciano de buedas aptitudes que sabe contar y buena letra. ofreciendo dar suficiente garantias de su conducta; quien lo necesitare ocurra á la calle de maypú núm. 85 que alli lo encontraran. n7—3p.

AVISO.
EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion, para el año de 1850, se servirán efectuarlo cuanto antes para evitar todo retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periodico.
Se admiten suscriptores por semestre ó por año. 15—p.

VOLANTA.

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del trafico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia. n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja e arroz, guarniciones de flores y plumas, ó igualmente de daja lisa y calada. n13—5p.

Una casa.

En la calle del Parque N.º 330 frente al costado de la Fabrica, se vende ó se hipoteca, tiene frente y fondo completo cinco piezas y un espacioso granero con puerta á la calle, para tratar en la calle Federacion N.º 367. 11—5p.

Trasquiladores.

SE desean contratar 10 ó 12 para salir á la campaña, á este trabajo á precios que les hará mucha cuenta. Para tratar ocurran de 8 á 10 de la mañana Calle de SantaClara.

En la misma casa se necesitan dos dependientes que uno de ellos sepa escribir y contar con propiedad para una casa de negocio en la campaña. o14—5p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Ocúrrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Cajones para sebo.

SE venden en la calle de Suipacha No. 104, de los mejor fabricados y á precios equitativos; la madera para estos cajones es aserruchada á máquina que por su finura y perfecta exactitud en el corte tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los Sres. interesados: tambien se venderán li·tos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon los pueda clavar sin dificultad alguna, de lo que resulta mucha economía y facilita la conduccion á cualquier parte distante de la Ciudad, pudiendo ser del tamaño que se ordenen. s20—3ª

Aiso al Comercio.

EN consecuencia de haber estendido nuestra sociedad, los abajo firmados respectuosamente avisan al Comercio que su giro en esta será en adelante bajo la razon de

Visser, Deetjen y Hughes.

Buenos Ayres, 1.º de Octubre de 1849.
D. J. Visser—Deetjen y Hughes. o8—3c.

Yeso Superior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N.º 87. o4—8p.

Aviso.

El que tenga una Chacra productiva, y quiera arrendaria á una persona que le ofrecerá toda garantía, puede ocurrir al núm. 30 calle Santa Rosa. o12—3p.

Al comercio.

LOS Síndicos del concurso de D. David Fernandez avisan, que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con dos demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posecion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios. Buenos Aires, Octubre 13 de 1849.
Amancio Alcorta—Juan Andres Chaves. o12—1mp'n.

SE VENDE

UNA quinta chica con un hermoso jardin, árboles frutales muy buenos, sirve para recreo y para negocio, sita en la calle Talcahuano de la Plaza del Parque cinco cuadras para el Norte, sobre mano derecha, hace cruz con la esquina del Capitan Yedros, la casa es terreno de esquina. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ystituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros. Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar n20—fct.

A V I S O.

El que subscribe avisa al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo abierto nuevamente su casa de negocio de consignaciones del interior, ofrece su almacen calle de Maypú número 27 á las personas que gusten ocuparle tambien para el depósito de artículos á comision, los que serán atendidos con todo esmero. Igualmente ofrece el corralon que está á espaldas de la Plaza de las Artes calle, del Cerrito para maderas &a., que para el efecto tiene buenos galpones y comodidades. De uno y otro queda encargado D. Emilio Ver et, por tener el que firma que asistir por ahora á sus negocios en la campaña.

Tambien en su tonelería de la calle de Maypú N.º 29, que sigue á cargo de D. Felipe Rosa, se trabajará á precios módicos, y dicho encargado asegura que quedarán satisfechos todos los que gusten ocuparlo. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1849—*David Fernandez*. o17—3p.

200 pesos de gratificacion.

EL Domingo 21 del corriente se ha perdido una manea trenzada, toda de plata desde la calle del Parque hasta la de Maipú y de esta á la de Tucuman tomando la de la Esmeralda hasta la Recoleta la persona que lo hubiese encontrado recibirá la gratificacion indicada entregandola en la calle de Mayo No. 142. Tambien se previene á los Señores plateros que si se les presenta en venta la detengan avisando al interesado. o23—5p

FONDA Y POSADA FEDERAL DE
San Fernando.

El Domingo 18 del corriente se abrió en el punto arriba indicado, casa de D. Pedro Almandos, de la plaza cinco cuadras para el Canal y dos para el Sud-Oeste, una Fonda y Posada que proporcionará á las personas concurrentes á aquel destino todas las comodidades apetecibles, pues á mas de haber diez abitaciones independientes para familias ó huéspedes, tiene dos hermosos salones de los cuales se destinará uno para sala de recibo ó baile y el otro para comedor general, sin perjuicio de servirse independientemente en su habitacion á todo el que lo solicitase.

Las comidas se servirán con el mayor aseo y buen gusto, ya sean á la española, inglesa ó francesa. Habrá refrescos licores, y bebidas de todas clases, de lo mejor que se pueda apetecer.

Tiene tambien dicha casa un hermoso galpon para poner carruages, y una cómoda caballeriza, siendo cuidados los caballos con todo esmero y seguridad, de las que se hacen responsables los dueños de este establecimiento, pues consideran ser uno de los objetos esenciales para toda persona que va de paseo para el campo.

Los dueños de la Fonda y Posada Federal de San Fernando, se prometen que las personas que una vez lo favorezcan con su asistencia no dejarán de volver á ella atendiendo á lo módico de los precios y al esmerado trato que se observará con los concurrentes. n20—tfs.

Diego Shaw.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que sigue siempre su oficio de plomero en sus varios ramos. Y les agradece la proteccion que le han dispensado hasta ahora; hace lavatorios, necesarios, baños frios, calientes y pluviales, bombas para algibes y buques, bombas de molino de viento, compone y coloca tinas de vapor para saladeros, latas para techar galpones, PILETAS PARA CURAR CUEROS, &a, &a Vive calle del Restaurador No. 97.

n20—5p.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimermmann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69.

n5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por órden del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete y á pedimiento de los hijos herederos de D. Francisco Atuelca y de Da Juana Rosa Alvarez, se ha de vender á quien diere mas de contado, en los dias 18, 19, y 20, del corriente, una casa quinta perteneciente á la testamentaría de dichos finados, sita en los extramuros de esta ciudad cuartel 31, Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion, tasada en la cantidad de 162,158 pesos 4 reales moneda corriente; las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano que subscribe.

d8—5p.

Adolfo Conde.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Camarista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama, y emplaza á D. Francisco Costa para que en el perentorio término de tres dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por la oficina del Escribano D. Victoriano Vila, á ser notificado de providencias que han recaido en el litis que sigue con Don Juan Costa, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía, sino lo verificase. Buenos Ayres Diciembre 7 de 1849. d7—5p.

Victoriano Vila

Al Comercio.

Deseando el que subscribe chancelar sus créditos activos, suplica á las personas que tengan pagarés ó letras aceptadas ó giradas con su sola firma ó con la de "García y Facsoni" ocurran á su escritorio calle San Martin núm. 12 donde les serán descontados dichos pagarés ó letras al medio por ciento. d7—3p.

PARA EL QUE NECESITE.

Una Señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó Posada, para el servicio de mucama &.; para lo que dará los informes ó garantías que se le exijan. La persona que la precise puede dirigirse á la calle de Julio núm. 4, ó dejar un apunte en esta imprenta. d6—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.
Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a., para precios corrientes.

n24—15*

INTRODUCCION A LA

Conversacion Inglesa.

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en ioma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil

AVISO.

Sortijas Eléctricas Galvánicas. Muy recomendada para quitar los dolores nerviosos de cabeza, Gota, Reumatismo, &c., &c., Se han recibido nuevamente en la Botica frente á San Francisco.

d8—6p.

EN CASTELLANO

Historia de España por Mariana, aumentada hasta el pronunciamiento de Septiembre de 1840 8 tomos, Los Fundamentos de la Fé, 4 tomos, Reflexiones Cristianas para todos los dias del año, 4 tomos, Arbid, Desengaños Místicos, 1 tomo, Crisol de Desengaños por Nieremburg, 1 tomo, Rempis, Ynstruccion de Yntendentes de Buenos Ayres, 1 tomo, Maximas sobre recursos de fuerza por Covarrubias, 1 tomo, Camino del Cielo, Semana Santa, latin y castellano.

EN FRANCES.

Fenet travaux preparatoires du code Civil 15 tomos, Damiron Auvres Complit 8 tomos, Boncenne, Peorice de la Procedure Civil 6 tomos, Foucart, Droit Publique 3 tomos, Pardessus, Droit Commerciale 6 tomos, Magenpie physiologie 2 tomos, Ydem Phenomenes, de la vie 4 tomos, Frank Medecine pratiqne 2 tomos, Guizot Civilizacion en Frances 4 tomos, Ydem Revolution d'Angleterre 2 tomos, Pothier de la Procedure civil et Criminelle 2 tomos &a. &a.. Se compra se cambia libros usados en cualquier idioma.

Sal de Cabo Verde.

Los infrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.

Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.
n19—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mancilla se ha de vender en almonedas y remate á quien mas diere á dinero de contado y en los dias trece catorce y quince del corriente, un establecimiento de chacra sito en el Partido de la Matanza, con todos sus edificios, plantios, zanjeados y terreno en propiedad que se compone de quinientas varas de frente con seis mil de fondo tasado todo en la cantidad de sesenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos moneda corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de la tasacion y de mas antecedentes referentes á dicha venta pueden ocurrir á la oficina del Actuario. Buenos Ayres Diciembre 6 de 1849.

Adolfo Conde.
Escribano Público.

d7—3p.

AL COMERCIO.

D. Antonio Aldao y la Comision interventora nombrada por sus acreedores, les invitan para que en los dias 10 y 11 del presente desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, pasen á la casa núm. 204 calle San Francisco, a firmar el convenio celebrado entre el mencionado Señor Aldao y muchos de sus acreedores; pues se necesita la completa adhesion de todos los Señores acreedores para que el mencionado convenio tenga validez egecucion.

Asi mismo, ruegan á los Señores acreedores de D. Antonio Aldao que aun no hubiesen registrado los documentos de sus respectivos créditos (sean letras ó cuentas) se presenten con este objeto en los mismos dias, horas y casa arriba designada. d7—10p.

Aviso.

Se vende una casita de un cuarto de tierra completo, sita del frente del Hospicios una cuadra para la Recoleta, al dar vuelta para adentro, sobre la derecha la primera casita. El que se interese en ella puede verse con su dueño, calle del Temple núm. 157.

d7—5p

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras á saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos, Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraelitas 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Juen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diccionario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiología por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiología por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 tomos; Dialogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Rossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuits clementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvres completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histoire d'Ecosse. Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Moliére 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenelogie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, accouchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5; tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edition illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romains du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomi, enseignée en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química ó Historia Natural; Láminas, Anatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

Estancia en venta.

Que se compone de una legua de frente y legua y media de fondo, en la seccion de Moron; dista de Buenos Ayres 17 leguas, con buenos pastos para criar ovejas y ganado vacuno, pasando por los terrenos un camino real, con una casa de trato que segun los diarios devenga en muy poco tiempo su valor, alguna hacienda: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle la Libertad núm. 8, para informarse de sus pormenores. o11—4p

Public Notice.

Is hereby given that whereas the Danish Brig "Anna & Cecilia," of Apenrade, of the burthen of 222 tons or thereabouts, Fester Fischer, master, has sustained damages in her stern and bulwarks during a heavy gale in the outer-roads of Buenos Ayres on the night of the 11th inst., the expences of which have been estimated to 2200 Patacones for setting the said Brig to sea, according to the report of survey duly held under authority, Captain Fester Fischer is desirous of taking up upon the adventure for account of the Anna & Cecilia the said sum estimated for her repairs.

Any party desirous of advancing and lending the sum of about £450. sterling, for the purpose abovementioned is therefore requested to send in tenders with the rate of premium, at which the required money is offered, to the office of H. Danish M's. Consulate in this city on or before Tuesday 27th inst. at noon.

Buenos Ayres, 20th November 1849.
3p.

Ama de Leche.

Se ofrece una Ynglesa, recien parida y cuyo niño ha muerto. Vive calle de Cuyo núm. 234 frente al Cuartel de Rebajados. d14—5p.

Wet Nurse.

An English woman who has lost her child, 14 days old, requires a situation as wet nurse. Apply at calle Cuyo No. 234, opposite the Barracks of the Rebajados.

d14—5p.

Se vende.

La casa calle de Tucuman núm. 109; por mas pormenores ocurrase á su dueño calle San Francisco núm. 73 de una á tres de la tarde. d14—15p.

School Books.
JUST RECEIVED LATEST EDITIONS.
For sale at W. White's No. 89½ calle la Merced.

Morse's Geography; Mitchell's primary Geography; Gradual Reader, Worcester's first, second, and third books: Brown's first lines & institutes of English Grammar; Emerson's arithmetic, first, second & third parts; Sales's Spanish grammar; Ollendorff's new method of learning to read, write, and speak the Spanish language: with an appendix, containing a comprehensive recapitulation of the rules as well as of all the verbs both regular and irregular, together with practical rules for the spanish pronunciations, and models of social and commercial correspondence. The Boston Academy's collection of Church music; Mavor's Spelling book.

N. B. The above mentioned works are also for sale at Mr. Greenwood's store No. 33 Paseo Julio. d13—6c.

Se necesita alquilar.

UNA casa grande en un paraje Central, pudiendo convenir en las inmediaciones de la Yglesia de San Miguel ó de San Juan. Darán razon en la calle de Maypú núm. 34

d11—6*

¡Ojo al Aviso!

En el Teatro Argentino en la funcion del 9 se ha perdido unos anteojos con caja, se efrece una buena gratificacion al que los entregue en esta Ymprenta d11—6c

Aviso.

ES necesita comprar una mesa de villar, el que desee venderla puede dejar el No. de su casa en la calle Potosí No. 227. d9—3p.

Barraca.

Se vende ó se alquila la casa y Barraca denominada antes

"Barraca Alemana" situada tres cuadras y media de la Plaza de la Lorea, tiene todo el espacio que requiere el negocio de frutos del pais, patio grande y almacenes seguros. La casa es moderna y elegante, tiene sala, aposento, dormitorio, un comedor grande y cómodo, y otras piezas todas entabladas, cochera, cocina, patio grande con jardin, de modo que ofrece toda la comodidad deseable para una familia.

Las personas que se interesen por dicha casa, se dignarán ocurrir á la calle la Victoria No. 250 donde encontrarán con quien tratar. d9—8p.

Ynstruccion en el arte de platear dorar por el procedimiento elèctrico.

Este nuevo método de platear y dorar por medio del Galvanismo ha sido introducido en este pais por el anunciante, habiéndole practicado con provecho por el espacio de 3 años, y ahora estando por ausentarse ofrece dar una completa instruccion de este ramo de industria tan lucrativo, útil como interesante, por el moderado precio de 500 pesos. Ademas, pone en venta los materiales necesarios para esta clase de negocios; siendo los únicos que se pueden obtener aquí.

Los interesados á este aviso podran ocurrir en la calle Perú núm. 145. *Henrique North* d7—3p.

¡Ojo al que le convenga!

Se precisa un casco de un buque menor que tenga de largo cinco ó seis cuartas; la persona que lo tenga hecho ó se dedique á hacerlo dicho casco, podrá dirijir una esquelita dando razon de la calle y núm. en que se podrá hallar.

d8—10c.

SILLAS NORTE-AMERICANAS.

Recien recibidas por las últimas llegadas de los Estados Unidos.

Un elegante y gran surtido de sillas Norte-Americanas, asiento de esterilla y tambien de madera, y que se venderán mas barato que lo que hasta ahora se han vendido, se encuentra en la Tapicería de G. y P. Ingles, calle Santa Clara núm. 49. d10—15p

Talabartería Ynglesa.

Calle de la Piedad núm. 141 y 143.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que acaba de recibir de Ynglaterra una factura general de Talabartería propia para la estancia y de hechuras las mas modernas, gustos los mas nuevos de las fabricas de mas crédito en Londres. El surtido consiste en sillas de señora y de hombre, riendas, cabezadas lisas y redondas, frenos, espuelas inglesas, látigos, mantas para caballos, y otros varios artículos, en guarniciones de coche para uno y dos caballos hay unos juegos muy selectos plateados de bronce, y forrado con betun propio para conservar el brillo original sin el trabajo de lustrar la zuela con cepillo. A los maestros talabarteros puede suplir todo artículo necesario, y los tratara bajo principios liberales por mayor.

d8—15p
David Suffern.

Aviso Interesante.

Se vende el establecimiento de panaderia del finado D. Matias Fuentes, con todos sus utiles, dos asientos de atahona, ocho mulas de id. &. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, todo bajo de sanja y situado cerca de los olivos, tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulperia, por hallarse á la orilla del camino. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86.

d3—5*

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende una casa quinta compuesta de un cuarto de tierra de frente, y setenta de fondo, todo cercado de pared tiene cuatro piezas de azotea, un cuarto de paja, cocina, lugar, pozo de baldo de rica agua, pileta, parrales granados, naranjos dulces, árboles de durazno, membrillos, higueras, gran infinidad de árboles que no se pueden enumerar. En la misma calle se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared, tiene un cuarto de paja, pozo de balde, pileta, lugar, naranjos dulces, higueras, membrillos, parras, granados, nogal y otra infinidad de plantas. En la misma calle de Representantes frente al núm. 303 darán razon. d10—3p.

AL COMERCIO.

EL Arancel General y guia de Aduana reformado, é igualmente libros de aforo de derecho para los manifiestos de cargamentos; libres para los Reembarcos y libros de vencimientos para letras á recibir y á pagar. Ocúrrase al núm. 24 y medio Calle de de Belgrano. o31—15p.

Muebles de MOda.

LAS Señoras ó Señores que buscan muebles harán bien pasar al núm. 125 calle de Corrientes al almacen y fabrica de muebles de Moda. n20—5p.

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No. 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacias barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.

o10—6p

AL BUEN GUSTO FILARMONICO.

En la calle de Cuyo núm. 74, se hallan a venta varias operas de piano y canto y una coleccion de fantasias de los mas celebres profesores, á saber:

OPERAS ENTERAS.

Capuchli y Monecihi—piano y canto.
La Extrangera—piano y canto.
El Bravo—piano y canto.
El Juramento—piano y canto.
Gabriela de Bergui—piano y canto.
María Padilla—piano y canto.
La Nocce de Lamermor—piano y canto.
Luchia de Lamermor—piano solo.
Partituras sueltas de toda la opera Beatriz di Tenda.
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto.
Ydem idem de la Linda de Chamunix para piano y canto.
Ydem idem de la Lucrecia Borgia para solo piano, ó con canto.
Cabatinas suelta de la Extrangera de mucho gusto.
Conciertos italianos para canto.

Hay musicas impresas de Talberg, Prudent, HCRZ, Osborne, Hunten de diferentes operas las mas acreditadas.

De otros autores. El Hernani—Elixir de amor—La Senanbula—Nabucodonosor—Guillermo Tell y otras para Violin, Flauta, Clarinete, Corneta, Piston, y para los aficionados á tocar la guitarra hay un buen surtido de piezas sacadas de las mejores operas

Hay Valses, Cuadrillas y Polcas muy modernas. En dicha casa se encargan de copiar toda clase de musica. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849. n12—15p

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á bender desde hoy, todo el artículo de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gustos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos a 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimiros de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo puro para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas á 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales varas medias de colores cortas, á 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho á 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 64, Historia y Fabrica del Papel, Los Diarios de noticias de mañana y tarde en Yuglaterra, El anfiteatro de Pola sobre los efectos de los rayos, Noticias de Guillermo Penn y de Pennsilvania, Kobles Ingleses de mucha celebridad sobre la construccion y fabrica de anclas &. Su precio 5 pesos. Libreria N.° 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. n20—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplaza á todas las personas que se consideren acreedoras á los bienes del finado Presbítero D. José María Arcosa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la fecha, por la oficina donde sirve el que suscribe á deducir sus derechos.—Buenos Ayres Diciembre 7 de 1849—

Luis Lopez. d6—3p.

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y á precios acomodados, en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p.

Aviso:

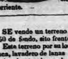

Calle Representantes núm 51 se ha recibido una nueva partida de Relojes de sobremesa, que se venden con garantía, y comprometiendose á su colocacion, en casa de los compradores, al precio de ciento cincuenta pesos moneda corriente. n12—15p.

¡OJO!

SE vende un terreno de 300 varas de frente al Oeste y 150 de fondo, sito frente a la quinta de D. F. W.

Este terreno por su localidad es el mas aparente para barraca, lavadero de lanas ó baños públicos que cualquier otro de igual extension en los suburbios de esta Capital.

La persona que se interese por él, puede verse con el dueño D. Tomas Whitfield, en su casa á cualquier hora del dia. n17—6p.

Aviso.

SE vende una quinta del puente de barracas once cuadras para Quilmes, pasado el Arroyo de la Crucesita, con casa de material cinco cuadras cuadradas de terreno, diez pies de parra y dos naranjos, cercada de sauces. El que se interese ocurra á la calle San Francisco (antes Restaurador) núm. 173, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las cinco hasta la oracion. n12—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En las tardes de los dias 10 11 y 12 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia se han de celebrar almonedas de una casa que finco por muerte de D. Bernardo Barreyro sita en la calle de Cuyo bajo el núm. 388 tasada en 28,060 pesos 6 rs. moneda corriente. Los Sres. que tengan interés en este remate, se serviran concurrir al parage designado y antes á la oficina del infrascripto donde se impondrá de los pormenores de esta venta, que se verifica por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla y á pedimento del albacea. Buenos Ayres, Diciembre 1.° de 1849 *Agrelo.* d3—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Secretaría de la Universidad—

Habiendo el Sr. Rector dispuesto empiecen los exámenes de los alumnos de dicho Departamento, el Viernes siete del corriente á las diez de la mañana, la Secretaría estara abierta desde el dia 4, de nueve á once, para que dichos alumnos puedan concurrir á los arreglos convenientes.—Diciembre 3 de 1848—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

POR una equivocacion se ha puesto en la publicacion de las donaciones á este Establecimiento 1,483 pesos 3 reales moneda corriente, donados por el Sr. White, ganados en las Carreras Yngleses; debiendo ser los que entregó 1,583 pesos 3 reales moneda corriente. d5—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle de las Piedras No. 286, con terreno de 12 varas de frente al Oeste y 32 y media de fondo, tasada en la cantidad de 31,863 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Jaba y D.ª Loreta Monge, cuyas tasaciones existen en la oficina de mi cargo.—Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1849. 8p
Cabral.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

SE necesita en este establecimiento un individuo que sepa escribir regularmente para el desempeño de la despensa, y cuatro asistentes para los enfermos.

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. García.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO OFICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Carcova, á pedimento del Agente fiscal, se cita y llama á la familia de D. Juan Lon, que fue muerto en la Guardia del Monte para que comparezcan en mi Oficina, á mi providencia. Buenos Aires, Noviembre de 1849.
Mogrovejo.

Libros en Venta.

En la libreria de Guillermo White No. 89 calle la Merced [antes Cangallo]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Faccaria, Delitos y Penas, Andral, Patologia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 3 tomos, Poesias Andaluzas, D. Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retorica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pazos, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sur le Code Civil par Mararat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Girondines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boirch et Duges, Maladies de Fuerus avec atlas, Dupuytren, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Civiale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Duc de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Sismond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Yngles que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o16—fe.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se explicará el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se interesen pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No 281. o16—8p.

Se venden.

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. d3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde [illegible] de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno [illegible], lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó 1 chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion. n17—3p.

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso interesante á los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de Estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 248 calle Venezuela. o29—10p.

AVISO.

Se venden las Obras siguientes.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su origen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias, obra escrita en frances por Mr. Anquetil, miembro de varias academias literarias y traducida en español, 17 tomos en pasta, 2 tomos en frances la historia natural de la Santé et de la maladie, su autor Raspail, 8 tomos en frances la obra de Jean Racine, una historia de la Tierra Santa y los lugares recorridos, obra pintoresca con 48 laminas de las mas finas, un Diccionario histórico enciclopedio 4 tomos, una obra de fray Gerundio en un tomo, Democracia en América 2 tomos, una historia del hombre ó idea del universo un tomo, Memorias para la história de las constituciones Españolas, Principios elementales de estrategia ó ciencia de los Generales, 2 tomos en frances historia d'ecosse recontée, un Diccionario en frances, un tomo en frances de tratado de economía, un tomo de compendio sobre las enfermedades venéreas, una historia de Theodose le Grandi pour Mgr. Dauphin, 2 tomos de Doña Blanca de Navarra. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la plaza del Comercio, mercaría del Malagueño. d1—6p.

AVISO.

La Cancillería del Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la Plazuela de Santo Domingo, á la calle de Belgrano núm. 136. d1—7p.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mutuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Sres. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de
Lorenzo Diaz. d1—5p.

Se necesita.

EN la quinta de Puyrredon en las cinco esquinas de la Recoleta, un buen cocinero ó cocinera. Ninguno debe ocurrir sin buenas recomendaciones. d1—6c.

SE VENDE.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraisos. Las personas que se interesen en su compra ocurran á esta imprenta que puede darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadras. n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Luacaux, situada en la Plaza del Pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.
Cabral. n30—10p.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano, ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuadra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya. n30—5c.

A V I S O.

El encuadernador que vivia en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurran á su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de libreria y poner en tela y barniz toda clase de láminas y mapas, prometiendo satisfacer al respetable público con esmero y equitacion. n29—4p

Se alquila

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a. independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario. n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que suscribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar á nueva citacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Noviembre 7 de 1849.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado
n7—3p.

Se precisa Coachavar.

UNA mujer para que se encarge del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria 20—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, á efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.
Adolfo Conde.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm 263. n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no oxidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidas al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio. n6—5p.

P E R D I D A.

AYER 29 se dispuró del bajo del rio un caballo saino-negro malacara, de altura regular y presencia, gordo, herrado de las cuatro patas, con dos marcas distintas en un lado y otra con contrafierro en el otro: el que lo tenga ó lo halle se le dará una buena gratificacion trayéndolo ó avisando en la calle la Victoria núm. 35. n30—5c.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí num. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

¡Plumas de acero!

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.,

Libreria No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. 23—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar 3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en el. Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.
Perez, Secretario.

Dependiente.

Se ofrece un joven de nacion portuguesa edad 34 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad; ofreciendo la mejor garantia. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, darán razon. n3 5p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trabajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapateria Españolas. 15 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar. n6—2p

Avi o.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falta su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquista número 58 antes Paz. n28—6c.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngleterra, fabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Recado.

Se vende uno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocurrase á la calle Venezuela No. 286. n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1849.
Perez.
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas fino, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242. n27—6s.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del cour central. Para tratar puede ocurrirse alli mismo. n27—tfg.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO, INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cosi all'egro fanciul porgiamo aspersi
Di soavi licor gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve.
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 paginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura, Principios de Gramatica, los de Geografía considerablemento aumentados, como tambien las fabulas, las maximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografía—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura.—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formar el plantel de los conocimientos que progresivamente irán obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el joven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por lo menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante.—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que es y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion.—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adoptado en esta obra para promover los fines que el se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos utiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.
SU PRECIO **50 pesos.**

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra, plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon. n12—3p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante, refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha facilidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez aires cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofáes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.
Eugenio Guion.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros articulos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponjitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. 24—tfs.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

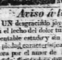

En la calle de Maypu No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado joven Argentino, que ha once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del publico respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN